

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2008, de la Presidencia, ordenando la publicación de la renuncia de doña Josefa Lucas de Prados a su condición de Consejera General de la Asamblea General de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 8.10.2008, ha conocido la renuncia presentada por doña Josefa Lucas de Prados a su condición de Consejera General de la Asamblea General de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 9 de octubre de 2008.- La Presidenta del Parlamento, Fuensanta Coves Botella.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de septiembre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo por el sistema de libre designación (BOJA núm. 196, de 1.10.2008).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 196, de 1 de octubre de 2008, la Resolución de 12 de septiembre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo por el sistema de libre designación, y advertido error en el Anexo de la misma, se procede a la subsanación mediante la presente corrección de errores.

Página número 32:

Donde dice:
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Debe decir:
Provincia: Huelva.
Localidad: Huelva.

Sevilla, 6 de octubre de 2008

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que a propuesta de las Comisiones de Valoración de los concursos de traslado de las categorías de Enfermeras, Fisioterapeutas, Matronas y Terapeutas Ocupacionales, se aprueba la Resolución definitiva de dicho concurso.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Claudio Hernández Cueto Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.6.2008 (Boletín Oficial del Estado de 25.6.2008), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Medicina Legal y Forense, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Claudio Hernández Cueto, con Documento Nacional de Identidad número 24.152.469-P, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Medicina Legal y Forense, adscrito al Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 1 de octubre de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Dolores Valencia Mirón Catedrática de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.6.2008 (Boletín Oficial del Estado de 25.6.2008), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Filología Italiana, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Dolores Valencia Mirón, con Documento Nacional de Identidad número 24.099.943-Z, Catedrática de Universidad del Área de conocimiento de Filología Italiana, adscrita al Departamento de Filologías: Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 1 de octubre de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.